

Fecha: 16-12-2024
 Medio: El Longino
 Supl. : El Longino
 Tipo: Noticia general

Pág. : 4
 Cm2: 372.4
 VPE: \$ 223.816

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: No Definida

Título: Policía Marítima intensifica recuperación de espacios públicos en el borde costero de Iquique

Policía Marítima intensifica recuperación de espacios públicos en el borde costero de Iquique

Ayer domingo 15 de diciembre, la Patrulla de Policía Marítima de Iquique llevó a cabo un operativo de recuperación de espacios públicos en el borde costero de la ciudad. La jornada incluyó fiscalizaciones en diversos puntos de las playas, donde se recordó a los visitantes la prohibición de encender fuego, beber alcohol y fumar. Estas acciones buscan no solo mantener el orden, sino también prevenir posibles hechos delictivos y conductas de riesgo que afectan tanto a los residentes como a los turistas.

Iquique: Una ciudad turística con desafíos invisibles

Iquique, reconocida como un destino turístico de preferencia para visitantes nacionales, enfrenta serios desafíos en su borde costero. La presencia de problemas como el consumo de alcohol y drogas, personas en situación de calle o migrantes en condiciones irregulares, junto con casos de salud mental desatendidos, evidencian una serie de invisibilidades que afectan la experiencia turística y la calidad de vida de los habitantes.

Casi todos los fines de semana, la Policía Marítima despliega operativos para recuperar estos espacios y garantizar la seguridad de los visitantes. Sin embargo, estas acciones generan preguntas de fondo: cómo se puede erradicar por completo estos

problemas? Y más importante aún, ¿qué medidas integrales deben implementarse para abordar las raíces de estas problemáticas?

La necesidad de un enfoque integral y transversal

Especialistas y autoridades coinciden en que el trabajo de recuperación de espacios públicos debe ir acompañado de políticas públicas transversales que enfrenten estos desafíos de manera estructural. Entre las propuestas planteadas destaca la creación de un sistema de empadronamiento para personas en situaciones vulnerables, que permita no solo identificar casos críticos, sino también canalizarlos hacia programas de apoyo social. Esto incluye:

Atención a la migración irregular: Generar un registro formal que facilite la regularización migratoria de quienes permanecen en estas condiciones. Abordaje de problemas de salud mental: Implementar redes de apoyo y programas de rehabilitación accesibles y sostenibles. Soluciones habitacionales: Diseñar políticas que enfrenten la problemática de las personas en situación de calle de forma digna y efectiva.

Responsabilidad compartida: ¿quién debe liderar este cambio?

Durante el operativo del domingo 15 de diciembre, la Patrulla de Policía Marítima de Iquique fiscalizó sectores del borde costero, recordando la prohibición de encender fuego, consumir alcohol y fumar en las playas, mientras surge la necesidad de abordar problemas estructurales que afectan a la zona.

La recuperación del borde costero no solo depende de la acción policial. Es fundamental que las autoridades locales, regionales y nacionales trabajen de manera coordinada para implementar soluciones sostenibles. Esto incluye la colaboración entre municipios, organismos de seguridad, instituciones de salud y entidades sociales para diseñar políticas públicas que beneficien a toda la comunidad.

La pregunta queda abierta: ¿quién debe liderar estos esfuerzos? La respuesta radica en un compromiso

conjunto que permita transformar el borde costero de Iquique en un espacio seguro, limpio y accesible para todos, fortaleciendo su posición como un destino turístico de excelencia y garantizando el bienestar de sus habitantes.

El operativo de ayer es un recordatorio de que las acciones puntuales no bastan; se requiere una estrategia integral que aborde no solo los síntomas, sino las causas de los problemas que afectan a esta emblemática zona de la ciudad.

